

El primado que le había prometido, se lo confirmó después de su resurrección en estas palabras:

Apacienta mis ovejas... (Jn 21, 15-17).

Las «ovejas» y «corderos» representan todo el rebaño o Iglesia de Cristo, y la palabra «apacentar» refiriéndose a los hombres significa «gobernar» (Véase: 2 Sam 5, 2; Hech 20, 28). Pedro, pues, recibió el poder de gobernar sobre toda la Iglesia. El es su Pastor supremo.

Pedro ejerció su primado después de la Ascensión del Señor al cielo, y así vemos que dispuso de la elección de Matías (Hech 1, 15) y fue el primero en anunciar el mensaje de Cristo y dar testimonio de El (Hech 2, 14 s.; 4, 8; 10, 1 s.; 15, 17 s.; Gál 1, 18; etc.).

El Papa es el sucesor de San Pedro

La perpetuidad del primado

El Concilio Vaticano I definió que por institución de Cristo, San Pedro tendrá en todos los tiempos sucesores de su primado de jurisdicción sobre toda la Iglesia.

Esta es una consecuencia lógica de la naturaleza y finalidad del primado. San Pedro tiene una misión en la Iglesia, confiada por Cristo, que debe durar hasta el fin de los tiempos; mas como Pedro era mortal, su misión tiene que pasar a otros.

La finalidad del primado es conservar la unidad y solidez de la Iglesia, y como ésta no puede seguir en pie sin el fundamento que la sostiene (Mt 16, 18), y el rebaño de Cristo no puede subsistir sin su pastor (Jn 21, 15-17), síguese que el primado debe perpetuarse en sus sucesores.

«El Papa tiene en la Iglesia el «primado de honor» sobre todos los obispos, y de «jurisdicción» sobre ellos y sobre toda la Iglesia» (Vaticano I), o sea, plenitud de la potestad suprema, «permaneciendo inmutable el primado de la cátedra de Pedro» (LG 13).

¿Cuáles son los sucesores de Pedro en el primado?

Los sucesores de Pedro son los obispos de Roma.

«El Romano Pontífice (que se llama así, porque es siempre obispo de Roma), es sucesor de San Pedro, príncipe de los apóstoles y verdadero Vicario de Cristo, y tiene el primado sobre todo el orbe» (Conc. Florencia).

El Papa es sucesor de Pedro, porque por la Historia sabemos que este apóstol estuvo en Roma y murió mártir en Roma (a. 67) y como toda la Iglesia ha aceptado la sucesión de San Pedro en Roma, de ahí que el primado y toda la autoridad del mismo Pedro quedó vinculada en sus sucesores, los obispos de Roma.

El actual Pontífice Romano es, por tanto, el legítimo sucesor de San Pedro y el Vicario de Cristo, obispo universal de la Iglesia.

Desde San Pedro a Juan Pablo II, ha habido 264 Papas. Y según las palabras de Jesucristo el ministerio de los apóstoles debía durar en sus sucesores (*Mt. 28, 20*).

Los demás apóstoles son los que debían ayudar a San Pedro en el hobierto de la Iglesia y su ministerio debía durar después de su muerte (*Mt. 18, 18; 28, 19-20*).

CONSTITUCIÓN JERÁRQUICA DE LA IGLESIA

¿Qué es la jerarquía?

Jerarquía (= autoridad sagrada) es el conjunto de dignidades o autoridades ordenadas según su grado (el Papa, los obispos, presbíteros, diáconos). La Iglesia es, pues, un pueblo jerarquizado.

La Iglesia es una sociedad jerárquica

Cristo la fundó como sociedad jerárquica porque en ella unos están subordinados a los otros, y así vemos que unos enseñan y otros son enseñados, unos administran sacramentos y otros los reciben. Los *pastores* y *fieles* no son, por tanto, todos iguales.

Jesucristo instituyó en su Iglesia diversos *ministerios*

jerárquicos, ordenados al servicio de todo el cuerpo de la Iglesia.

Colegialidad de los obispos

Jesucristo instituyó a los apóstoles «a modo de colegio», y ahora los obispos presididos por el Papa forman un grupo estable parecido al «colegio apostólico» al que sucede con los mismos poderes.

El Conc. Vaticano II nos lo dice de este modo: «Así como, por disposición del Señor, San Pedro y los demás apóstoles forman *un solo colegio apostólico*, del mismo modo se unen entre sí el Romano Pontífice, sucesor de Pedro y los obispos, sucesores de los apóstoles» (LG 22).

El colegio de los obispos no tiene autoridad si no se considera incluido el Romano Pontífice, sucesor de Pedro como cabeza del mismo (LG 22).

Potestad de los obispos

Los obispos, en su calidad de sucesores de los apóstoles, recibieron del Señor la misión de «enseñar a todas las gentes». Ellos forman ahora la Iglesia «docente», y ésta tiene la misma misión o los mismos poderes que Cristo.

Cristo es *Doctor o Maestro* (profeta), *Sacerdote y Rey o Pastor* de su grey, y El entregó a sus apóstoles esta triple potestad:

1) *La de enseñar* (profética) a todos los pueblos (Mt 28, 19).

2) *La de santificar* (sacerdotal) por medio de los sacramentos, y así les otorgó el poder de efectuar y ofrecer el santo sacrificio (Lc 22, 20) y de perdonar pecados (Jn 20, 23) (LG 26).

3) *La de regir o gobernar* (regia o pastoral), pues les dio amplio poder de atar y desatar, o sea, dar preceptos y levantarlos (Mt 18, 17).

De esta manera el Señor fundó la Iglesia sobre el Colegio apostólico.

Perpetuación de la jerarquía

El ministerio de los apóstoles se perpetúa en sus sucesores los obispos, hasta el fin del mundo (*Mt 28, 20*).

Al *colegio apostólico* sucede por institución divina (por voluntad de Cristo) *el colegio de los obispos* con la triple potestad de enseñar, santificar y regir la Iglesia. Así vemos cómo los apóstoles comunicaron sus poderes a otros; por ejemplo: San Pablo a Timoteo (obispo de Efeso), y a Tito (obispo de Creta) (*1 Tim 5, 22; 2 Tim 4, 2-5; Tit 1, 5; 2, 1, 15*).

El Espíritu Santo por medio de los apóstoles constituía obispos para apacentar la Iglesia de Dios (*Hech 20, 28: 14, 22*).

El Colegio de los Obispos y su Cabeza

Miembros del cuerpo episcopal

Para ser miembros del Cuerpo o colegio episcopal se requieren dos condiciones: 1.^a la consagración episcopal, y 2.^a la comunión *jerárquica* con la cabeza y miembros del colegio.

¿Qué se confiere por la consagración episcopal?

Se confiere la plenitud del sacramento del Orden (por eso se llama «supremo sacerdocio y plenitud del sagrado ministerio») y se imprime el carácter episcopal, y así en forma eminente y visible hacen las veces de Cristo. Y *por la misma consagración* (y no por el Papa) se confiere no sólo la potestad de *santificar*, sino también la de *enseñar y regir*; mas el *ejercicio* de estas potestades sólo puede llevarse a cabo si se está en comunión *jerárquica* con el colegio, o sea, con su cabeza y miembros

¿Cómo rigen los obispos sus diócesis?

Los que tienen potestad propia y ordinaria (no delegada como los Vicarios y Prefectos Apostólicos) *las rigen como Vicarios de Cristo y en nombre de Cristo* (no del Papa).

La potestad del Papa

El Papa tiene potestad plena, suprema y universal sobre la Iglesia (sobre todos, pastores y fieles) que puede ejercer siempre libremente. Y esta potestad no la tiene como cabeza del colegio, sino en virtud de su cargo u oficio de Vicario de Cristo y Pastor de toda la Iglesia. Al Papa, pues, le compete una potestad primacial y plena (CD 2).

Potestad del colegio episcopal

Este tiene también plena y suprema potestad en la Iglesia, pero no puede ejercerla, sino con el consentimiento del Romano Pontífice, y sobre la Iglesia universal «se ejerce de modo solemne en el Concilio ecuménico». (CD 4).

Solicitud universal

«Cada uno de los obispos ejercita su gobierno pastoral sobre la Iglesia particular o porción del pueblo de Dios que le ha sido confiada, y no sobre las otras iglesias ni sobre la Iglesia universal; mas en cuanto miembro del colegio episcopal y como legítimos sucesores de los apóstoles, cada obispo está obligado a tener solicitud por la Iglesia universal: *promoviendo la unidad de la fe, instruyendo a los fieles en el amor de toda la Iglesia, especialmente a los pobres, a los que sufren...*, y debe tener *solicitud misionera*, suministrando misioneros y bienes materiales...

Los presbíteros

Estos son los «colaboradores de los obispos», y aunque no tengan el grado supremo del sacerdocio (como los obispos), sin embargo, su dignidad sacerdotal es grande, y «toman sobre sí una parte» de los oficios y solicitud del obispo, y bajo su autoridad trabajan en la parte «a ellos adjudicada», en la que hacen presente al obispo y colaboran así «a la edificación de todo el cuerpo de Cristo».

Los diáconos

Estos reciben la imposición de manos «para el ministerio», y pueden administrar solemnemente el bautismo, distribuir la Eucaristía, bendecir el matrimonio, instruir a los fieles, etc.

Deberes de los fieles para con la jerarquía

Los resume así el apóstol (*Heb 13, 17*):

Obedeced a vuestros pastores y estadles sujetos, que ellos velan sobre vuestras almas, como quien ha de dar cuenta de ellas, para que lo hagan con alegría y sin gemidos, que esto sería para vosotros poco venturoso. Orad por ellos.

EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA

¿Qué es el Magisterio supremo de la Iglesia?

Es el poder que la Iglesia ha recibido de Jesucristo para enseñar a todos con plena autoridad las verdades reveladas y las que tengan conexión con ellas.

El Magisterio de la Iglesia reside en el Papa con los obispos del orbe católico, y por eso decimos que ellos con sus delegados forman la *Iglesia docente*, y los demás fieles forman la *Iglesia discente*.

Pruebas a favor del Magisterio de la Iglesia

1.ª Porque Jesucristo fundó su Iglesia al frente de la cual puso a San Pedro y a sus apóstoles y sucesores, y ellos (que constituyen la *Iglesia docente*) recibieron de El la *potestad de enseñar su doctrina por todo el mundo*, y les fue prometida su asistencia hasta el fin de los siglos (*Mt 16, 18-19; 28, 19-20; Mc 16, 16*), y a ellos precisamente les dijo: *El que a vosotros oye, a Mí me oye, y el que os desprecia, a Mí me desprecia* (*Lc 10, 16*).

2.ª Porque a los apóstoles les da el Espíritu Santo para que les enseñe todas las cosas y por tanto también

el don de entender y de interpretar las Escrituras (*Jn* 14, 26; *Lc* 24, 45).

3.^a Porque de hecho los apóstoles nos interpretan las Escrituras y nos dicen el verdadero sentido (*Hech* 1, 15-22; 2, 14-18; *Heb* 4, 1-10; etc.).

El magisterio de la Iglesia es infalible

La Iglesia no puede errar en las cosas de fe y de moral. La razón es porque Cristo hizo a San Pedro «fundamento de toda la Iglesia» para darle unidad y solidez, y porque le prometió además a esta su Iglesia una duración impercedera con una *ayuda eficaz* o asistencia especial (*Mt* 28, 19-20).

Ahora bien, esta unidad y solidez no es posible si no se conserva la verdadera fe. Luego Pedro (y por tanto sus sucesores) es el supremo Maestro en la fe en toda la Iglesia, y por tanto es infalible.

La infalibilidad del magisterio reside en el Papa con los obispos, dispersos o reunidos en Concilio, y en el Papa por separado cuando enseña *ex-cátedra*, es decir, como pastor y maestro de todos los fieles, declara una doctrina de fe o de moral para la Iglesia entera.

— Cristo dio a sus apóstoles su misma misión (*Jn* 20, 21), e hizo a San Pedro la promesa de que no desfallecería su fe, y le dio el encargo de confirmar a sus hermanos en la fe (*Lc* 22, 32). También prometió a los apóstoles el Espíritu Santo para que les enseñe todas las cosas (*Jn* 14, 26; *Lc* 24, 45).

Advertencia:

De lo anteriormente expuesto nos consta que la asistencia del Espíritu Santo fue prometida a su Iglesia *docente* (Id, enseñad...), y no nos consta por texto alguno de la Biblia que fuera prometida a cada uno en particular.

No creemos, pues, que sea cierto, como dicen algunos protestantes, que el Espíritu Santo habla en particular a cada uno de los lectores de la Biblia, pues si así fuera, al ser El «el que guía hacia la verdad completa» (*Jn* 17, 12), y ser «espíritu de verdad», ¿por qué hay entre ellos más de 300 sectas y no tienen la misma doctrina contradiciéndose en los mismos puntos? Luego es necesario reconocer el Magisterio de la Iglesia.

NOTAS O SEÑALES DE LA VERDADERA IGLESIA

«Creemos en la Iglesia, que es Una, Santa, Católica y Apostólica, edificada por Jesucristo sobre la piedra que es Pedro.

Ella es el Cuerpo Místico de Cristo, al mismo tiempo sociedad visible, instituida con organismos jerárquicos y comunidad espiritual, la Iglesia terrestre, el pueblo de Dios peregrino aquí abajo... y que tiende a su realización perfecta más allá del tiempo en la gloria» (*Credo del Pueblo de Dios*).

Las notas o caracteres que distinguen a la verdadera Iglesia de las falsas son las que hallamos en la profesión de fe del Concilio Niceno-Constantinopolitano: «Creo en la Iglesia una, santa, católica, y apostólica».

Las notas, pues, son cuatro: *unidad, santidad, catolicidad y apostolicidad*.

Las notas son propiedades esenciales de la Iglesia

Hemos de advertir que *toda nota es propiedad*, pero no viceversa, pues de hecho tenemos otras propiedades de la iglesia como el ser *visible, infalible e indefectible* que *no son notas*, porque no reúnen las condiciones de cada nota: ser *esencial, visible y fácilmente cognoscible*, porque sólo así nos manifiestan y dan a conocer a la verdadera Iglesia de Cristo de un modo constante: *La unidad de fe y de régimen* es cognoscible por la profesión externa de *un mismo Credo* y por el ejercicio del gobierno y de la obediencia de los súbditos al Papa; *la santidad* se manifiesta por las buenas obras, actos heroicos, sus milagros, etc.

1) *La Iglesia es una y única*

El designio eterno de Dios fue reunir a todos en una sola Iglesia y quiso que fuese una porque Cristo fundó una sola Iglesia y al fundarla habló en singular: *Sobre esta piedra edificaré mi Iglesia* (Mt 16, 18), rogó por todos los creyentes *para que todos sean uno... como nosotros uno* (Jn 17, 21-22).

— Porque Cristo nuestro único Redentor predicó *una misma fe y un solo bautismo*, y por la profesión de una misma fe y el bautismo formamos el verdadero pueblo de Dios. Además de un mismo «Credo», quiso para su Iglesia *un mismo régimen*, esto es, que tuviese un mismo Jefe, el Romano Pontífice, y una fuese la profesión de los mismos sacramentos (*Efe 4, 5; Jn 10, 16*).

— Y finalmente porque los cristianos constituyen *un solo Cuerpo o sociedad visible*, vivificada por el mismo Espíritu y nutrida por el mismo Pan (*1 Cor 10, 17*).

2) *La Iglesia es santa*

Creemos que la Iglesia es indefectiblemente santa (*LG 39*), porque *Cristo su Fundador es santo y santos quiere que sean sus miembros*, y El la amó de tal manera que «se entregó por ella para santificarla» (*Efes 5, 25 s.*).

Además santa es *su doctrina* y sus consejos evangélicos, que practicados conducen a la santidad, y *sus sacramentos* confieren la gracia y hacen santos... y está animada por el Espíritu Santo (*1 Cor 12, 12 s.*).

3) *La Iglesia es católica*

— Porque Cristo quiso que fuese *universal* y abarcara al mundo entero, o sea, a todos los pueblos de la tierra en orden a su salvación (*Mt 28, 19*).

Es «universal de hecho» en cuanto puede conocerse en cualquier parte de la tierra, y también de «derecho», porque Cristo la fundó *para que continúe propagándose* (*Mt 28, 19; 24, 14; Mc 16, 15*).

4) *La Iglesia es apostólica*

— Porque trae origen de los apóstoles, pues a ellos les entregó Cristo su misión (*Jn 20, 21*), y a Pedro se la entregó para que la apacentara como Pastor supremo (*Jn 21, 17*). Además tenemos que el Papa y los obispos son los legítimos sucesores suyos y sobre ellos la fundó Cristo (*Efes 2, 20*), y a ellos les encargó que fueran testigos suyos en todo el mundo (*Hech 1, 8*).

Las notas dichas sólo convienen a la Iglesia católica

Todas las demás Iglesias no tienen estas «notas», sobre todo *no son apostólicas*, porque surgieron mucho tiempo después de los apóstoles:

— *El protestantismo* aparece en el siglo XVI, y trae su origen de Lutero, Enrique VIII, Calvino, etc.

— *El anglicanismo* se reduce a una Iglesia nacional.

— *Los orientales separados* descienden de los apóstoles y tienen sacramentos válidos, mas no tienen unidad con el Papa, ni catolicidad.

— *Las diversas sectas o comuniones no católicas* no están unidas al sucesor de Pedro, no tienen la misma cabeza, ni una sola y misma fe, ni la pueden tener, ya que el principio del «libre examen» que profesan admite la interpretación de cada uno a su manera de la Biblia y no reconocen el Magisterio supremo. Por eso Balmes dijo: «Si se consideran juntas, *no tienen unidad*, y si separadamente, *no tienen catolicidad*, y sabido es que tienen diversos credos».

La doctrina de la fe no puede variar en el decurso de los siglos. La verdadera Iglesia debe enseñar siempre la misma doctrina de Cristo. La verdad siempre es una no puede mudar. Bossuet exclamó: «¡Protestantismo, tú varias! Luego no eres la verdad».

— *Unión de las Iglesias*. Este es el deseo del Papa y del Concilio, que ha dado el Decreto sobre el «ecumenismo». Todos debemos interesarnos y orar por la unión, y dentro de la más profunda caridad el católico debe mantener *la integridad* de su doctrina, reconocer lo bueno que hay en los demás y lo que nos une.

El mismo Vaticano II, en el Decreto sobre el ecumenismo, dice: «Creemos que el Señor entregó todos los bienes de la Nueva Alianza a un solo Colegio apostólico, presidido por Pedro, para constituir un solo cuerpo de Cristo en la tierra, al que es necesario que se adhieran todos los que ya pertenecen de algún modo al pueblo de Dios» (UR 3); con esto se indica que las Iglesias no católicas deben volver al tronco del que se desgajaron.

¿Es posible el ecumenismo?

Nadie duda que es «posible» máxime con los *protestantes y ortodoxos* o los orientales separados, partiendo de las verdades que profesamos en común, como es el amor a las Sagradas Escrituras (en las que todos debemos profundizar), la divinidad de Jesucristo, la Santísima Trinidad, el bautismo, etc. Además del estudio, necesitamos la oración, la caridad y la humildad. Está bien el amor mutuo, pero no basta para la unión, se necesita la verdad doctrinal revelada por Jesucristo, la cual no podemos traicionar.

— *Los «no cristianos»* como los judíos y musulmanes, que no están bautizados, sólo profesan con nosotros la creencia en el único Dios verdadero, y a éstos les debemos respeto y amor.

— *Los testigos de Jehová* es una secta de los últimos tiempos, que no puede llamarse cristiana y prácticamente es atea, pues tiene un «credo» totalmente opuesto al de la Iglesia católica. No admiten ninguno de sus dogmas. Niegan la divinidad de Jesucristo, el misterio de la Santísima Trinidad, el infierno, la inmortalidad del alma, niegan los Sacramentos... Con estos no es posible ni el diálogo ni el ecumenismo (lo reconocen los protestantes) y ellos no lo quieren. Hablan mal de todas las religiones. Su Biblia titulada: «Traducción del Nuevo Mundo de las Sagradas Escrituras», es una Biblia fallada. (Véanse mis libros: «LA RELIGION VERDADERA y las diversas sectas», y «Los testigos de Jehová, sus doctrinas y sus errores».

La Iglesia es visible, infalible e indefectible

He aquí tres propiedades esenciales de la Iglesia Católica.

1) *La Iglesia es visible*

La Iglesia católica es *visible* y a su vez *invisible*.

— *Es «visible»* porque es una sociedad externa y pue-

de ser conocida y diferenciada de las demás iglesias por hechos externos, como son:

a) Por sus jefes (el Papa, los obispos) y miembros que obedecen.

b) Por la predicación y profesión de la misma doctrina.

c) Por su sacrificio y administración de sacramentos.

— *Es invisible o espiritual* a la vez por *la vida interior de la gracia*, que con las dichas partes visibles guarda la misma relación que el alma con el cuerpo; por lo que también se llama *el alma* de la Iglesia.

Jesucristo estableció su Iglesia santa, dice el Vaticano II, como una comunidad de fe, de esperanza y caridad.

2) *La Iglesia es infalible*

La infalibilidad es una propiedad de la Iglesia Católica, y consiste en que no puede errar en sus enseñanzas sobre la fe y la moral. La Iglesia es infalible:

a) Porque Cristo es Maestro infalible de la verdad, pues su doctrina es de Dios (*Jn 7, 16*) y lo prueba con las obras y milagros (*Jn 10, 37; 14, 11-12*), y El es el que impone a los hombres, y ahora por su Iglesia, bajo pena de excomunión el creer en su doctrina: *Quien no creyere se condenará* (*Mc 16, 16*).

Esta imposición es propia de solo Dios y exige que esté exenta de error... Luego los apóstoles y por tanto la Iglesia docente no puede errar, y por eso exige fe absoluta en ella, para que el que crea en El no perezca (*Jn 3, 15, 36; 5, 24; 6, 30*).

b) Porque Cristo, como hemos dicho, instituyó un magisterio infalible para los hombres: *la Iglesia docente*, y a ellos les prometió auxilio especial del Espíritu Santo y El como «Espíritu de verdad» permanecería siempre con ellos (*Mt 28, 20; Jn 14, 16*), y a San Pedro le dijo que *las puertas del infierno* (los errores, las herejías..., la muerte) *no prevalecerían contra ella* (*Mt 16,*

18), y San Pablo llama a la Iglesia *columna y fundamento de la verdad* (1 Tim 3, 15).

3) *La Iglesia es indefectible*

Porque según la promesa de Cristo permanecerá hasta el fin del mundo (Mt 16, 18 s., 28, 20; Is 9, 7; Dn 2, 44; 7, 14).

¿De dónde saca la Iglesia su doctrina?

La Iglesia saca su doctrina y sus decisiones de la Biblia y de la Tradición apostólica. De ahí que podamos contestar así a esta pregunta: «¿Por qué lo creéis? Porque Dios lo ha revelado (porque está contenido de algún modo en la Sagrada Escritura) y la Iglesia me lo enseña». Por este motivo, hemos de decir, que la Iglesia no inventa ningún dogma, ni lo crea, sino que lo *aclara* (2 Tes 2, 15; 1 Cor 15, 3; Jn 16, 13...).

Conviene saber que el objeto primario de la infalibilidad son las verdades, formalmente reveladas, de la fe y de la moral cristiana, y una vez propuestas por la Iglesia, como en ellas no se equivoca y nos impone aceptarlas, por ser la doctrina predicada por los apóstoles, es deber nuestro aceptarlas, porque «*el que creyere, se salvará y el que no creyere, se condenará*» (Mc 16, 15-16).

NECESIDAD DE LA IGLESIA PARA SALVARSE

Grados de incorporación a la Iglesia

El Conc. Vat. II nos habla de diversos modos de pertenecer a la Iglesia en relación con el angustioso problema de la salvación. *Por el bautismo* pertenecemos a la Iglesia o pueblo de Dios, pero hay grados de incorporación.

(El Concilio, para mayor claridad, no nos habla con la terminología hasta ahora usada de miembros o no miembros de la Iglesia, cuerpo o alma, sino de la incorporación y de vínculos y de mayor o menor unión).

Necesidad de la Iglesia para salvarse

«El Concilio enseña, apoyándose en la Sagrada Escritura y Tradición, que esta Iglesia peregrina (o militante) es necesaria para la salvación» (LG 14).

Los Concilios de Letrán (a. 1215) y de Florencia (1432) definieron que una sola es la Iglesia universal de los fieles, fuera de la cual no hay salvación, y esta doctrina se halla también en la Biblia, donde se afirma que la salvación se obtiene por la incorporación a Cristo y a su Iglesia (*Hech 4, 11-13*).

Ahora el Conc. Vat. II, teniendo presentes las palabras de Cristo sobre la necesidad de la fe y del bautismo para salvarse (*Mc 16, 16; Jn 3, 3*), concreta así esta cuestión, afirmando el hecho de que «quienes *sabiendo y conociendo la necesidad de la Iglesia*, no quieran entrar o perseverar en ella, no pueden salvarse» (LG 14).

La incorporación a la Iglesia

1) *Los fieles católicos* o bautizados que poseen el Espíritu de Cristo, o sea, la gracia santificante están incorporados *plenamente* a la Iglesia. Las otras condiciones para la perfecta unión son los vínculos de «una misma fe o credo, unos mismos sacramentos y un mismo régimen» u obediencia al Romano Pontífice.

2) *Los pecadores* no están incorporados plenamente a la Iglesia, aunque reúnan todas las otras condiciones.

3) *Los catecúmenos* no están incorporados plenamente a la Iglesia por no estar bautizados, pero, aunque no hayan entrado *realmente en ella*, pertenecen a la misma por un deseo explícito y por la caridad.

4) *Los cristianos no católicos* como los hermanos separados: *ortodoxos orientales, protestantes, anglicanos...*, no pertenecen plenamente a la Iglesia «porque no profesan íntegramente la fe o no conservan la unidad bajo el sucesor de Pedro», si bien hemos de reconocer que existen varios vínculos comunes, vg. en cuanto se

honran en tener la Sagrada Escritura como norma de fe y de vida, y en el amor a Dios y a Cristo Redentor..., y otros como los ortodoxos, en el amor a la Virgen, en el Obispado, en la celebración de la Eucaristía...

5) *Los no cristianos, como los judíos y musulmanes* y otros pueblos, *se relacionan* con el Pueblo de Dios por diversos motivos y vínculos. *Con el pueblo judío* porque a él se confiaron las alianzas y promesas y de él nació Cristo según la carne, y sigue siendo amado de Dios, porque los dones y vocación son irrevocables (*Rom 11, 28-29*).

Y con los musulmanes, porque reconocen a Dios Creador, Misericordioso y Juez de todos los hombres.

Estos dos pueblos no están bautizados, sólo profesan con los católicos la creencia en el único Dios verdadero, y les debemos respeto y amor.

Enseñanzas que hemos de tener en cuenta:

1) Sólo hay un Dios y Padre de todos, que nos señala la meta de la verdadera unión (*Efes 4, 3-6*).

2) Cristo nos habla de la necesidad de la fe y del bautismo para la unidad (*Mc 16, 16; Jn 3, 3*).

3) Cristo es el único Mediador y camino para la salvación (*Jn 14, 6; 1 Tim 2, 5*).

4) El ideal sería tener todos un mismo sentir y una misma caridad, y *un solo corazón* (*Filip 2, 2; Hech 4, 32*).

LA IGLESIA, PUEBLO DE DIOS

La Iglesia es ante todo una comunidad

Esta comunidad vive y se desarrolla en el tiempo, y es el «pueblo de Dios» constituido por el bautismo alrededor de Cristo. «El Señor quiso santificar y salvar a los hombres no individualmente y aislados entre sí,

sino constituir un pueblo que le conociera en la verdad y le sirviera santamente» (LG 9).

La nueva alianza

Dios eligió como pueblo suyo a Israel con el que estableció una alianza, mas violada ésta por su culpa, los profetas anuncian una *nueva*, de la que un día participarán judíos y gentiles cuando todos sean Iglesia santa, pues Dios sigue siendo fiel a sus promesas hechas no al Israel de la carne, sino al Israel del espíritu. Lo que está en primer plano no es la descendencia carnal, sino la de la fe.

Características del pueblo de Dios

Este pueblo mesiánico 1) tiene *por Cabeza a Cristo*, a cuyo alrededor debe reunirse; 2) *Su suerte o condición* es la libertad y dignidad de hijos de Dios; 3) *Su Ley* es el mandato del amor, y debemos amarnos como El nos amó. 4) *Su fin* es la dilatación del reino de Dios en todas las naciones (LG 9).

La Iglesia es un pueblo sacerdotal

La Iglesia es llamada «pueblo sacerdotal», porque los fieles que lo forman, participan del sacerdocio de Cristo por el carácter que les imprime el bautismo, por el que todo bautizado queda capacitado para ofrecer al mismo Cristo el sacrificio eucarístico en la asamblea litúrgica y para recibirle en la comunión, y también para ofrecerse a sí mismo en la totalidad de su vida «como hostia viva, santa y grata a Dios» (Rom 12, 1).

Clases de sacerdocio y su distinción

Hay dos clases de sacerdocio: el *común* o de los fieles, y el *ministerial* o *jerárquico*.

Se diferencian en que el sacerdocio *común* es el que reciben *todos* los fieles *por medio del sacramento del bautismo* que los incorpora a Cristo y a su Iglesia, mientras que el *ministerial o jerárquico* lo reciben solamente *algunos* de entre los mismos fieles *por medio del sacramento del Orden*. Los que reciben este sacramento poseen una *potestad sagrada*: la *de consagrar* (esto es, no sólo de *ofrecer*, como el simple fiel, sino de *efectuar el sacrificio*), la *de perdonar los pecados* y *predicar oficialmente* el Evangelio a todas las gentes. De esta potestad carece el simple fiel.

El sacerdocio *común* y el *ministerial* se diferencian entre sí no sólo por el grado, sino esencialmente.

La Iglesia es una comunidad profética

Se llama «profética» en cuanto predica y habla a los hombres palabras de Dios y les da testimonio de Cristo con una vida de fe y de caridad, llevando la práctica y el buen ejemplo por delante, ofreciendo a Dios el sacrificio de alabanza...

La Iglesia es comunidad universal y católica

«Todos los hombres son llamados a formar parte del pueblo de Dios. Por lo cual este pueblo, siendo uno y único ha de abarcar al mundo entero y todos sus tiempos» (LG 13). Esta universalidad se funda en la unidad del género humano y en la misión de la Iglesia que es la universal misión salvífica de Dios.

La unidad católica del pueblo de Dios es misteriosa y trascendente, pues no se funda en lazos exteriores de cultura, sino en los interiores de la gracia o santidad participada de Cristo, recibida por los sacramentos.

La Iglesia no se construye destruyendo a otros pueblos, pues ella no hace guerra más que al pecado y al príncipe de las tinieblas.

La Iglesia misionera

«La Iglesia, peregrina en la tierra, es misionera por su misma naturaleza» (AG 2). Su misión arranca de la misión de Cristo y de su mandato a los apóstoles: «Como me envió mi Padre, así os envió Yo a vosotros» (Jn 20, 21). «Id, enseñad a todas las gentes... predicad el Evangelio a toda criatura...» (Mt 28, 19-20; Mc 16, 15-16).

La misión de la Iglesia es, pues, la misma misión de Cristo, la de anunciar la verdad salvadora a todos los pueblos para hacerlos discípulos suyos.

¿Para qué vino Cristo a la tierra?

Jesucristo vino a este mundo a salvar a los pecadores (1 Tim 1, 15). Dios (Padre) envió a su Hijo, nacido de una mujer, nacido bajo la Ley, para redimir a los que estaban bajo la ley... (Gál 4, 4-5). «Por nosotros y por nuestra salvación bajó del cielo»...

El mismo Jesucristo nos dice: *El Hijo del hombre ha venido a buscar y salvar lo que estaba perdido (Lc 19, 10). El Espíritu me envió a evangelizar a los pobres, a sanar a los contritos de corazón... (Lc 4, 18).*

Actualidad misionera de la Iglesia

La Iglesia siguiendo el mandato de Cristo cumple su misión, y así su actividad misionera se va desarrollando por etapas: «Predicando el Evangelio mueve a los oyentes a la fe; los dispone para el bautismo; los arranca de la servidumbre del error, y los incorpora a Cristo para que crezcan hasta la plenitud por la caridad hacia El» (LG 17).

Fin de la misión y obligación de los fieles

1) *Fin de la misión.* La Iglesia tiene como fin predicar el Evangelio, propagar la fe. Mas lo que predicó el

Señor o lo que se realizó en El, para la salvación del género humano, eso es lo que hay que predicar y diseminar hasta los últimos confines de la tierra (*Hech 1, 8*).

2) *Obligación de los fieles.* Estos en virtud de la solidaridad que ha de existir entre los miembros vivos del mismo Cuerpo, están obligados a contribuir según sus posibilidades al crecimiento de la Iglesia y a no dejar sola a la jerarquía y prestarle el apoyo que esté en sus manos, dando testimonio de Cristo con obras de caridad y de beneficencia para así preparar los caminos del Señor.

Causas y necesidad de la actividad misionera

Estas son: la voluntad salvífica universal de Dios; la redención universal de Jesucristo; la necesidad de la fe y del bautismo para la salvación y la necesidad de pertenecer a la Iglesia de Cristo... (*1 Tim 2, 4-5; Mc 16, 16*)...

¿Qué deben hacer los fieles por los infieles?

Los fieles, esto es, los que han recibido el don de la fe, deben trabajar por los infieles o carentes de este don de la fe, por llevarlo a ellos: unos con su persona, haciéndose misioneros, otros con sus limosnas, y otros, en fin, con sus sacrificios y oraciones. Esta es la propaganda que se hace el día del «Domund» (= Domingo Mundial de la Propagación de la Fe) en pro de las misiones. Ante todo suplica oraciones: «Rogad al Señor de la mies para que envíe obreros a su mies»... (*Lc 10, 2*).

«El primero y principal deber para difundir la fe es vivir profundamente una vida cristiana» (Vaticano II).

La predicación del Evangelio es necesaria para recibir la fe (*Rom 10, 17*), y por eso Cristo ha dado su mandato terminante: *Id, predicad el Evangelio...* (*Mc 16, 15-16; Mt 28, 19-20*)...

¿Quiénes son los «laicos»?

Los laicos o seglares son «todos los fieles cristianos» (que no son clérigos ni religiosos), los cuales se incorporan a Cristo mediante el bautismo y por él quedan constituidos en Pueblo de Dios y hechos partícipes a su manera de la función sacerdotal, profética y real de Cristo (LG 31).

Los consagrados a Dios por el bautismo quedan obligados al culto o práctica de los sacramentos, a la predicación y al testimonio de vida (LG 11).

¿Qué es lo que caracteriza al laico?

El carácter propio del laico (como distinto de la jerarquía y estado religioso) podemos decir que es triple: 1) la «secularidad» o vida en el mundo, procurándose su bien y perfección y aportando a su vez con su vida cristiana al servicio de todos; 2) la gestión de los asuntos temporales, ordenándolos según Dios; y 3) la actuación como «fermento» de santificación (LG 3).

— El laico es responsable de la obra de Cristo por ser miembro de su cuerpo místico, y por eso debe contribuir al bien de la Iglesia, o sea, a su crecimiento y santificación, perseverando como miembro vivo por la gracia dentro de ella.

Naturaleza del apostolado de los laicos

El apostolado de los laicos es una *participación* de la misión salvífica de la Iglesia y una *exigencia* del bautismo y de la confirmación, ya que estos sacramentos son fundamento y raíz de todo el apostolado seglar.

Su apostolado ha de ser ante todo el *del buen ejemplo*, procurando ser testigos e instrumento vivo de la misión de la Iglesia, máxime allí donde la acción del

sacerdote no puede llegar y donde la Iglesia no puede ser sal de la tierra sino a través de ellos.

Consagración del mundo

Los laicos incorporados a Cristo y consagrados a Dios por el carácter del bautismo, no sólo deben santificarse ellos personalmente, sino que deben ofrecer y consagrar a Dios el mundo en que viven, usando de todo santamente y ordenándolo a un fin santo.

El sacerdocio del laico (que tiene como fundamento el bautismo), debe ejercitarse en la orientación de la vida como un ininterrumpido *culto* a Dios, en la adoración del Señor en todo lugar, en referir hacia El todas las cosas, su trabajo cotidiano, sus proyectos y oraciones, haciéndolos servir a su honor y a su gloria.

Función profética y regia del laico

1) *La función profética* o evangelización del laico tiene un fin: la dilatación y el incremento del reino de Cristo en el mundo. El laico debe realizar la misión profética de Cristo en la comunidad de vida: adquiriendo un conocimiento profundo de la verdad revelada para que su apostolado sea más eficaz, y mostrando al mundo lo que es el Evangelio, el que deberá predicar con el *ejemplo y la palabra*.

2) *Función regia del laico* es participación de la potestad regia de Cristo, la que deberá prolongar en el tiempo sobre sí y sobre el mundo. La realeza de Cristo sobre sí mismo implica triunfo del pecado, dominio sobre su cuerpo y sus pasiones.

El laico debe ser consciente de sus obligaciones como miembro de la Iglesia y como ciudadano, y debe ejercer su apostolado «con espíritu de obediencia» a las orientaciones de la jerarquía.

El laico hallará su espiritualidad en la misma acción temporal realizada con el espíritu del Evangelio.

La acción católica

Pío XI dijo que la «acción católica es *participación* de los seglares en el apostolado jerárquico de la Iglesia».

Pío XII, Juan XXIII y Pablo VI usan con más frecuencia la palabra «colaboración» y también con el Vaticano II la de «cooperación», y así dice éste: «Los laicos pueden también ser llamados de diversos modos a una cooperación más inmediata con el apostolado de la jerarquía» (LG 33).

El apostolado individual

La Acción Católica, como hemos dicho, es la participación o cooperación de los laicos en el apostolado de la jerarquía (AL 20).

Aparte de este apostolado, los fieles laicos tienen el derecho y el deber de hacer apostolado —es decir, de difundir la doctrina de Cristo y acercar almas a Dios—, también individualmente. Así lo dice el Concilio Vaticano II: «Los laicos pueden desarrollar diversos grupos o asociaciones» (AL 15), «Todos los laicos, cualquiera que sea su condición, aunque no tengan ocasión o posibilidad de colaborar en asociaciones, están llamados y obligados al apostolado» (AL 16).

Así, pues, no podemos olvidar las palabras que el Señor nos dirige en el Evangelio: «Vosotros sois la sal de la tierra, vosotros sois la luz del mundo». Con gran firmeza el Concilio dice: «Los laicos obtienen el derecho y el deber de ser apóstoles de su misma unión con Cristo Cabeza. Insertos en el cuerpo místico de Cristo por el Bautismo y robustecidos mediante la Confirmación por la fuerza del Espíritu Santo, son destinados al apostolado por el mismo Señor» (AL 3).

San Pablo nos presenta ejemplos de hombres y mujeres que le ayudaban en la evangelización (*Filip 4, 3-5; Rom 16, 34*).

Cada cual debe ser buen dispensador de los dones de Dios (*1 Pdr 4, 10-11*), dar gloria a Dios y edificar al pró-

jimo (Mt 5, 16). No basta ser buenos, hay que ser apóstoles, hombres de acción.

LA IGLESIA Y LOS RELIGIOSOS

Los religiosos son cristianos que consagran su vida a Dios y a su vez al servicio del prójimo con su oración, sus sacrificios, sus obras de caridad...: enseñanza, estudio, atención de enfermos, etc.

El Conc. Vaticano II nos advierte cómo los religiosos, en general, se unen y se entregan más de lleno al servicio de Dios con la práctica de los tres votos llamados tradicionalmente «consejos evangélicos»: castidad, pobreza y obediencia. Con ellos gozan de mayor estabilidad en su modo de vida.

1) *Por el voto de castidad*, voluntariamente se abstienen del matrimonio para ser más gratos a Dios y consagrarse sólo a El con corazón no dividido... «por amor al reino de los cielos»...

2) *Por el voto de pobreza*, renuncian al apego de los bienes terrenos para seguir a Cristo con mayor perfección...

3) *Por el voto de obediencia*, renuncian a hacer su propia voluntad, viendo en el superior al representante de Dios...

¿Qué caracteriza el estado religioso?

Lo característico del estado religioso es *la vida comunitaria consagrada a Dios* con sus estatutos, mediante los tres votos dichos. Por tanto el religioso hallará su espiritualidad en la práctica de los consejos evangélicos. Estos constituyen la esencia del estado religioso.

La regla suprema de la vida religiosa es el seguimiento de Cristo tal como se propone en el Evangelio.

Finalidad de los consejos evangélicos

La finalidad de estos consejos es hacer a quienes los viven más semejantes a Cristo casto, humilde, pobre y obediente; es «el reino de los cielos», o sea, una mayor entrega al servicio de Dios, y esto es lo que pone de relieve la sobrenaturalidad de este servicio, que no es por este mundo que pasa, sino por el reino de los cielos que permanece.

Por estos votos, el religioso se desliga más del mundo y se une más a Dios.

Fundamento bíblico de los consejos evangélicos

«Los consejos evangélicos, *castidad* ofrecida a Dios, *pobreza* y *obediencia* como consejos fundados en las palabras y ejemplos del Señor, y recomendados por los apóstoles, los Santos Padres, doctores y pastores de la Iglesia, son *un don divino* que la Iglesia recibió del Señor».

He aquí el fundamento bíblico de los tres consejos:

1) *El don divino de la virginidad*

Este consejo tiene el fundamento en estas palabras de Cristo. *No todos son capaces de comprender esta doctrina... Hay eunucos (esto es, inhábiles o impotentes para el matrimonio) que se hicieron tales por el reino de los cielos. Quien pueda entender, entienda (Mt 19, 11-12).*

Según esta doctrina en la Iglesia hay eunucos o inhábiles para el matrimonio, no en el cuerpo, pero sí en el espíritu, que *voluntariamente* se abstienen del matrimonio para ser más gratos a Dios, pues por la castidad el religioso se consagra «sólo a Dios con corazón no dividido». Esta es una castidad *voluntaria*, no impuesta, esto es, no es de precepto, sino de consejo y de libre elección pues las palabras de Cristo equivalen a éstas: «El que se siente capaz de este don, adelante»...

En el Conc. de Trento se ensalza la virginidad sobre el matrimonio, porque contiene en sí mayor perfección y santidad, y esta es la doctrina de San Pablo (1 Cor 7).

2) *El don divino de la pobreza*

Su fundamento bíblico está en las palabras de Jesucristo: *Si quieres ser perfecto, ve, vende cuanto tienes, dalo a los pobres, y tendrás un gran tesoro en el cielo, ven y sígueme (Mt 19, 21)*. El ejemplo de Cristo es admirable en este mundo, pues nació pobre, vivió pobre y murió pobre y llamó bienaventurados a los pobres...

3) *El don divino de la obediencia*

Esta es una consecuencia de los anteriores dones, pues al reunirse los ascetas en cenobios o conventos para llevar una vida común se impone una autoridad por ser elemento esencial de toda sociedad, y a tal autoridad en nombre de Dios, le corresponde una obediencia (Rom 13, 1-2).

Primacía de los valores espirituales

«Al no tener el pueblo de Dios una ciudadanía permanente en este mundo, sino que busca la futura», el estado religioso, por la renuncia o despego que hace de los bienes de este mundo y reconocer la «pasajera figura de este mundo», viene a ser la realización del aspecto escatológico de la Iglesia, que es ante todo Iglesia peregrina hacia el cielo, y recuerda a los laicos la primacía de los valores transcendentales frente a los terrenos. Este estado preanuncia la resurrección futura y la gloria del reino celestial (LG 43-47).

La Iglesia tiene una gran solicitud por el estado religioso por ser su porción más escogida. La vocación divina a este estado exige nuestra cooperación (2 Pdr 1, 10-11).

Llamamiento universal a la santidad

La Iglesia es santa «y goza de indefectible santidad», porque su Fundador, Cristo, el Hijo de Dios, es santo (El con el Padre y el Espíritu Santo es «el solo santo», santo por excelencia), y él es nuestro Maestro y Modelo de santidad, y por tener la vida en sí, Él distribuye la santidad.

Todos en la Iglesia, dice el Concilio Vat. II, ya pertenezcan a la jerarquía, ya a la grey, son llamados a la santidad, según el dicho del apóstol: *Porque ésta es la voluntad de Dios, vuestra santificación (1 Tes 4, 3; Efes 1, 4).*

Jesucristo a todos y a cada uno de sus discípulos de cualquier condición que fuesen, les predica la santidad de vida y les dice: *Sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto (Mt 5, 48).* Como vuestro Padre, es decir, en la medida que nos es posible. Jesús nos promete una meta, a la que quiere que nos esforcemos por aproximarnos.

¿Qué es la santidad?

La santidad es conformidad de nuestra voluntad con la voluntad de Dios, es ausencia de pecados y práctica de virtudes. La santidad (que equivale a «perfección»: *(Mt. 4,58)*) es un *don de Dios*, comunicado radicalmente en el bautismo, y consiste en la perfección de la caridad. La voluntad de Dios la conocemos a través de sus mandamientos.

Vocación a la santidad y correspondencia a ella

Todos somos llamados a la santidad, pero no en virtud de nuestros méritos, sino por designio y gracia de Dios, pues la santidad es ante todo, como decimos, don de Dios; mas interesa que esa santidad radical o vida nueva que se recibe en el bautismo a modo de germen, sepamos conservarla y perfeccionarla. Y ¿cómo podremos desarrollarla y perfeccionarla en nosotros? Me-

diante la oración y la gracia de Dios y a su vez con nuestro esfuerzo personal, según el consejo del apóstol (*Efes 5, 3; Col 3, 12*).

¿En qué consiste el esfuerzo por buscar la santidad?

El esfuerzo por buscar la santidad consiste en *seguir e imitar a Cristo* pobre, humilde y cargado con la cruz, o sea, conformarse con su imagen (*Rom 8, 29*), y en un obsequio a la voluntad del Padre, obedeciendo en todo sus mandatos.

Esto lo ha de hacer cada uno en su propio estado, según los propios dones y las gracias recibidas, procurando entregarse totalmente a la gloria de Dios y al servicio del prójimo.

¿Cómo hemos de santificarnos?

1) *Los pastores del rebaño de Cristo*: Obispos, presbíteros y diáconos se santificarán cumpliendo su deber ministerial santamente y con entusiasmo, con humildad y fortaleza, según la imagen del Sumo y eterno Sacerdote..., creciendo en el amor a Dios y al prójimo por el ejercicio cotidiano de su deber y pastoral caridad con la oración, con el sacrificio y la predicación, dando a todos un testimonio vivo de Dios... «reconociendo lo que hacen e imitando lo que tratan»...

2) *Los cónyuges y padres cristianos* se santificarán a través del estado matrimonial, ayudándose mutuamente en la gracia, con la fidelidad de su amor a lo largo de su vida, recibiendo con alegría los hijos que Dios les de y educándolos en la doctrina cristiana y en las virtudes evangélicas.

3) *Los que viven entregados a un trabajo arduo, los que sufren y cada uno en su profesión* pueden santificarse en ese mismo trabajo humano y en sus sufrimientos y ocupaciones, uniendo esos sus trabajos y dolores a los de Cristo por la salvación del mundo.

La santidad, creencia de muchos, era sólo para aquellas personas que, por una llamada particular de Dios, se retiraban de sus ocupaciones ordinarias y se consagraban a El; pero es de justicia recordar lo que valientemente repitió durante años, desde 1928, monseñor Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei: a la santidad estamos llamados todos; y todos, aunque nos quedemos en medio del mundo, en el lugar en el que Dios nos ha puesto, a través de nuestro trabajo u ocupación ordinaria, haciéndolo con perfección y ofreciéndolo al Señor, al mismo tiempo que procuramos acercar las almas al amor de Dios.

El Vaticano II expone con toda su autoridad esta doctrina recordándonos que todos debemos hacernos santos «en cualquier estado de vida, de oficio o de circunstancias y precisamente por medio de todo ello» (LG 41).

La santidad se puede conseguir con estas condiciones:

- 1.º Ver en todo la mano de Dios con espíritu de fe.
- 2.º Cooperar con su divina voluntad, y
- 3.º Ejercitar la caridad en esa misma profesión u oficio.

Con otras palabras: Para lograr la perfección o santidad necesitamos dos cosas:

- 1.ª Hacer lo que Dios quiere, y 2.ª Querer lo que Dios hace.

Hacer lo que Dios quiere: cumplir sus mandamientos y cumplir con nuestro deber propio...

Querer lo que Dios hace: Conformarnos en todo con su santa voluntad, viendo todos los acontecimientos como enfermedades, cruces o adversidades..., dispuestos por la divina Providencia para así probarnos o purificarnos y santificarnos.

La santidad supone vencimientos, amar la cruz: *Si alguno quiere venir en pos de Mí tome su cruz y sígame.*

Como decía Santa Teresita del Niño Jesús: La santidad se reduce a dos cosas: amar y sufrir. De aquí que

digamos que la santidad es amor y es cruz... El amor a Dios excluye todo pecado (y por eso hemos dicho que «santidad es ausencia de pecados»)... y el amor soporta la cruz.

El camino y medios de santificación

En conclusión:

1) *El camino* necesario y principal para la santidad es la *caridad*, pues la esencia de la santidad consiste en amar a Dios sobre todas las cosas: amarle con todo el corazón, con toda el alma, con toda la mente y con todas nuestras fuerzas (*Mt 12, 30*) y al prójimo por El. La caridad es «el vínculo de la perfección».

2) *Los medios*: La lectura meditada de la Biblia, el cumplimiento de los mandamientos, la frecuencia de los sacramentos y la oración, y como *medios extraordinarios* el martirio y los consejos evangélicos.

LA COMUNIÓN DE LOS SANTOS

Iglesia peregrinante, purgante y celeste

El Concilio Vaticano II nos dice:

«Hasta que el Señor venga revestido de majestad...» (*Mt 25, 31*); algunos de sus discípulos «peregrinan en la tierra»; otros ya difuntos «se purificarán, mientras otros son «glorificados» contemplando «claramente al mismo Dios Uno y Trino, tal cual es» (Conc. Florencia), formando todos una sola Iglesia (*Efes 4, 16*).

— Los que estamos aún en la tierra formamos la *Iglesia peregrinante* o militante, compuesta por los fieles que viven en la tierra y deben luchar todavía contra nuestros enemigos: el mundo (o sea las incitaciones de los hombres malos), el demonio (o sea, sus tentaciones) y la carne (o sea las concupiscencias de la sensualidad).

— Las almas del Purgatorio forman la *Iglesia pur-*

gante o paciente, porque tienen aún que sufrir su pena, antes de entrar en el cielo.

— Los santos, que están ya en el cielo, forman la Iglesia *celeste* porque han alcanzado ya la palma de la victoria.

Como la Iglesia es *una* y está constituida por todos *los que son de Cristo*, es evidente que comprende los hombres justos de la tierra, del purgatorio y del cielo, pues *todos formamos en Cristo* un solo cuerpo (*Rom 12, 4-5*).

La comunión de los Santos

Por «comunión de los santos» entendemos la comunicación o unión íntima (mística o espiritual) entre los fieles que están en la tierra, las almas del Purgatorio y los santos del cielo.

Todos forman una santa comunión; todos (mientras no lo estorbe el pecado mortal) están unidos con Cristo, su Cabeza, y todos entre sí, formando una comunión de vida sobrenatural; todos son santificados por el Espíritu Santo y por El están unidos mutuamente (*1 Cor 12, 13*).

Esta unión espiritual consiste en que siendo todos como miembros de un solo cuerpo, cuya Cabeza es Cristo, los unos tenemos parte en las buenas obras —oraciones y sacrificios— de los otros.

Los miembros de esta unión se llaman *santos* por estar santificados por el bautismo (*1 Cor 6, 11*) y estar todos llamados a la santidad o serlo de hecho (*1 Tes 4, 3*).

Unión o comunicación de las tres Iglesias

Los Concilios universales: II de Lyon, el de Florencia y el de Trento nos dicen que existe el Purgatorio y que los fieles vivos pueden ayudar a las almas del mismo por medio de sus intercesiones, oraciones y sufragios.

La Iglesia en la Santa Misa ruega por los constituidos

en autoridad y por todos los fieles, y después recuerda a los santos del cielo e implora su protección y auxilio, y finalmente ruega por los difuntos.

Es sentencia común que los fieles de la tierra pueden alcanzarse mutuamente gracias de Dios mediante la oración de intercesión.

Palabras de Pío XII

Este Papa en la encíclica *Mystici Corporis* dice:

«La salvación de muchos depende de las oraciones y voluntarias mortificaciones de los miembros del cuerpo místico de Jesucristo dirigidas con este fin».

En conformidad con la práctica incesante de la Iglesia, él insiste a los fieles que oren unos por otros. «A diario deben subir al cielo nuestras plegarias unidas para encomendar a Dios todos los miembros del cuerpo místico de Jesucristo».

Palabras de la Sagrada Escritura

Según la Biblia, los que vivimos en la tierra podemos ayudarnos mutuamente por medio de oraciones y buenas obras, siendo grande el poder de la oración:

— En el A. T. vemos que Abraham (*Gén* 18, 23 s.), Moisés (*Ex* 32, 11 ss.), Samuel (*1 Sam* 7, 5; 12, 19 s.), y Jeremías (18, 20) presentan oraciones por el pueblo o bien las hacen intercediendo por algunas personas.

— Jesucristo invita a sus discípulos a que oren por sus perseguidores (*Mt* 5, 44).

— San Pablo ora por sus comunidades (*Rom* 1, 9 s.) y les pide que también oren por él: *Ayudadme con vuestras oraciones delante de Dios* (*Rom* 15, 30). También hace esta exhortación: *Ante todo ruego que se hagan peticiones, oraciones, súplicas y acciones de gracias por todos los hombres, por los emperadores y todos los constituidos en autoridad* (*1 Tim* 2, 1 s.).

— Santiago apóstol dice a los cristianos: *Orad unos*

por otros para que os salvéis. Mucho puede la oración fervorosa del justo (*Sant* 5, 16).

También pueden los fieles, por medio de buenas obras (oración, ayuno, limosna, etc.) «satisfacer los unos por los otros» (Catecismo Romano).

— En el A. T. vemos que Moisés se ofrece a Dios como sacrificio en favor de su pueblo (*Ex* 32, 32); Job ofreció un holocausto para expiar los pecados de sus hijos (1, 5); Isaías vaticina la pasión expiatoria del Mesías por nuestras iniquidades (*Is* 53).

— En el N. T. San Pablo dice que se alegra de sus sufrimientos en favor de la Iglesia (*Col* 1, 24), y se sacrifica por el bien de las almas (*2 Cor* 12, 5).

Los santos del cielo pueden auxiliarnos con su intercesión ante el trono de Dios (*Apoc* 8, 4), principalmente cuando los invocamos. El Conc. de Trento declaró: «Es bueno y provechoso implorar la ayuda de los santos» (*Dz* 984).

Los santos, dice Santa Teresa, ven en Dios, como en un espejo, todas las cosas que acontecen en la tierra. Y Santo Tomás dice: «¿Qué cosa no verán los que ven a Aquel que lo ve todo?». El Catecismo Romano: «Cuando invocamos a los santos, pidiéndoles su intercesión, ellos oran al mismo tiempo que nosotros, en el cielo».

Todos podemos auxiliar a las almas del Purgatorio, como tenemos dicho, con nuestras oraciones y buenas obras: (*2 Mac* 12; Conc. de Lyon, Flor. y Trento), y según los teólogos Suárez, Belarmino y otros, es posible y lícito invocar la intercesión de las almas del Purgatorio, y éstas pueden interceder por otras almas del cuerpo místico. Mas también nuestros parientes y amigos difuntos que están en el cielo, ruegan ante el trono de Dios por nosotros. *La caridad nunca muere* (*1 Cor* 13, 8). Cristo prometió a sus apóstoles rogar por ellos (*Jn* 14, 16; *1 Jn* 2, 1). Aun el infeliz epulón se preocupaba en el infierno de la suerte de sus cinco hermanos (*Lc* 16, 19). Ver ejemplo de Jeremías (*2 Mac* 15, 14).

A los condenados al infierno, es sentencia común que

no les aprovechan los sufragios, por no pertenecer al cuerpo místico de Cristo.

TIEMPO HISTÓRICO DE LA IGLESIA

El tiempo histórico de la Iglesia empieza con Jesucristo, su Fundador.

Jesucristo es una persona histórica y vive en un tiempo histórico. El nace en los días del rey Herodes (Mt 2, 1); la predicación de su precursor comienza «el año 15 del reinado de Tiberio César» (Lc 3, 1), y Jesús da su testimonio bajo Poncio Pilatos (1 Tim 6, 13).

Con su Ascensión al cielo terminó su *acción visible* sobre la tierra; mas notemos que después de su resurrección dice a los apóstoles: *Yo estaré con vosotros todos los días hasta el fin de los siglos* (Mt 28 ,20).

La misión de Cristo se extiende, por tanto, desde su Ascensión hasta que dure el mundo.

Historia de la Iglesia

La Historia de la Iglesia es una realidad que tiene su razón de ser en Cristo, y tiene su comienzo propiamente el día de su inauguración oficial con la Venida del Espíritu Santo y existirá hasta el fin de los siglos.

Al tiempo de la Iglesia lo podemos llamar con San Pablo: «tiempo de salvación»: *éste es el tiempo favorable, el día de la salvación* (2 Cor 6, 2), el «hoy» de Dios, durante el cual es invitado cada hombre a la conversión (Heb 3, 4-7: 11).

Desarrollo de la vida de la Iglesia

Durante este tiempo la vida de la Iglesia se desarrolla:

1) *Por medio del Espíritu Santo*, agente principal de la santificación del cristiano, porque El es el que vivifica y unifica los miembros del Cuerpo de la Iglesia, cuya Cabeza es Cristo (LG 7).

2) *Por el testimonio dado por la misma Iglesia.*

La vida de la Iglesia, o sea, la de los que componían la primera comunidad cristiana no daban al mundo otro testimonio que el de la vida misma de Cristo.

Estos primeros cristianos: los apóstoles y discípulos que le seguían encuentran las mismas dificultades y obstáculos que halló Cristo, al enseñarles cómo tenían que vivir la vida cristiana, pues ya había advertido a sus seguidores:

No es el siervo mayor que su Señor. Si me persiguieron a Mí, también a vosotros os perseguirán (Jn 15, 20).

Y como dice el Apóstol: *Todos los que aspiran a vivir piadosamente en Cristo Jesús, sufrirán persecución (2 Tim 3, 12).*

Los seguidores de Cristo, a través de la historia, irán enseñando lo que Cristo vivió primero, y lo manifestó hace veinte siglos en Palestina.

La historia de Jesús continúa en la vida de los santos en cuanto en cada uno de ellos se encarna realmente aquello que Jesús ha vivido primero: vida de oración, de mortificación, de castidad, de obediencia, etc.

Los santos constituyen una bella y vigorosa apología de la Iglesia católica, porque ninguna otra religión posee tantas personalidades dotadas de una riqueza espiritual tan espléndida.

La santidad es patrimonio de la Iglesia, porque Cristo la constituyó santa. Recuérdense entre otros santos, algunos a partir de la Edad Media, como *San Francisco de Asís* (1181-1224), fundador de la Orden Franciscana, que predica y vive la pobreza, la humildad y la caridad; *Santo Domingo de Guzmán* (1170-1221), quien con su predicación defiende la fe frente a la herejía; *San Francisco Javier*, que cual otro San Pablo se distinguió por el anuncio del Evangelio conforme al mandato de Cristo en la India y en el Japón (a. 1542).

La Iglesia hasta el año 311

La palabra de Dios es la semilla del Evangelio de Cris-

to que los Apóstoles fueron sembrando hasta hacerla fructificar en muchos de los corazones de sus oyentes, pues según leemos en los *Hechos de los Apóstoles* (2, 41), hacían cristianos y algunos en grupos se adherían a la comunidad de la naciente Iglesia.

Pero aquella Iglesia naciente pronto empezó a tener pruebas y persecuciones como Cristo las tenía anunciadas.

La suerte de la Iglesia nos la presenta así el Conc. Vaticano II:

«Como Cristo realizó la obra de la redención en pobreza y persecución, de igual modo la Iglesia está destinada a recorrer el mismo camino a fin de comunicar los frutos de la salvación a los hombres» (LG 8).

Vida de los primeros cristianos

Los primeros cristianos solían tener sus reuniones frecuentes y vivían muy unidos. Todos los fieles gozaban de gran estima, y no había entre ellos indigentes, pues vendían haciendas y tierras, y depositaban el dinero a los pies de los Apóstoles, para que se repartiera entre todos según la necesidad (*Hech 4, 32-35*).

Los paganos comentaban el amor que se tenían los cristianos, diciendo: *Ved cómo se aman...*

Los primeros cristianos también tenían sus *reuniones eucarísticas*, que trasladaron del «sábado» (que era el día solemne para los judíos) al día siguiente o «domingo» en recuerdo de la resurrección del Señor, que tuvo lugar ese día, y se llamó «día del Señor» (*Hech 20, 7-10*).

En estas reuniones se celebraba generalmente el «ága-pe» o comida de fraternidad, y después se tenía la EUCARISTIA, «la fracción del pan», lo que ahora llamamos la Santa Misa.

Las persecuciones

Jesucristo había anunciado a sus Apóstoles que serían testigos en todo el mundo y perseguidos por causa del Evangelio, y, ciertamente, a medida que se iba extendiendo el cristianismo, los emperadores lo vieron con malos

ojos y persiguieron a muerte a los cristianos, porque al ser adoradores de un solo Dios, rechazaban los dioses del imperio romano y el culto romano. También los perseguían los judíos por su antipatía contra el cristianismo, y hasta la masa popular llevada por las calumnias que levantaban contra ellos.

Las persecuciones que se enumeran suelen ser diez, que empezaron con *Nerón* y culminaron con *Diocleciano* y *Juliano el Apóstata*.

Las persecuciones fueron muy distintas, según las épocas y lugares. *Trajano* (98-117), emperador de origen español aparece más benigno con los cristianos, pues se negó a admitir acusaciones anónimas y que se les buscara, sin embargo *Decio* (249-251) fue uno de los emperadores más crueles, pues persiguió a los cristianos de un modo general y sistematizado.

Los mártires y su culto

Mártir es todo el que muere por Cristo; y fueron muchos los que fueron martirizados por su creencia en Cristo y en su doctrina, y así tenemos que bajo la persecución de *Nerón* (54-58) fueron mártires *San Pedro* y *San Pablo*, y a éstos siguieron en épocas siguientes: *San Clemente Romano*, *San Ignacio*, *San Justino*, *los mártires de Lyon...* y millares y millares por mantenerse firmes en la fe.

A partir del siglo III los cristianos se reunían junto a las tumbas de los mártires, y consideraron su muerte como un triunfo o una victoria sobre los enemigos de la fe, y los consideraron bienaventurados, convirtiendo las Catacumbas en lugares de culto y allí invocaban su intercesión.

La Iglesia a partir de Constantino

La Iglesia va siguiendo desde el principio de su existencia el mismo camino que Jesucristo, su Fundador. Después de tres siglos de persecuciones y sufrimientos y de

una vida oculta en las Catacumbas, va a aparecer más brillante y esplendorosa como si pasara de muerte a vida.

La Iglesia de Cristo es reconocida y protegida por emperadores que se convierten al cristianismo, y se ven florecer catecúmenados y nuevas comunidades religiosas; y en los siglos IV y V surgen hombres eminentes en ciencia y santidad, los llamados «Padres de la Iglesia», en Oriente: San Atanasio, San Basilio, San Gregorio Nacianceno y San Juan Crisóstomo, y en Occidente: San Ambrosio, San Jerónimo, San Agustín y San Gregorio Magno... Mas después surgirán nuevas pruebas, herencia de la Iglesia... A partir de la paz de la época de Constantino el Grande se levantaron magníficas iglesias o basílicas como la de Santa María la Mayor, de Roma, la de la Natividad, de Belén, y otras muchas.

Constantino el Grande y la libertad religiosa

Constantino, emperador romano (306-337), hijo de Constancio Cloro y de Santa Elena, trajo la paz a la Iglesia con su victoria sobre Majencio, con su conversión al cristianismo y el edicto de Milán.

Constantino, según refieren algunos historiadores, en la víspera de la batalla dada contra Majencio, tuvo una visión en la que se le apareció una cruz y a su alrededor esta inscripción: «Con esta señal vencerás», y lo derrotó en las afueras de Roma junto al puente Milvio (a. 312).

Los cristianos, como los paganos, atribuyeron el triunfo de Constantino a una ayuda especial del Dios de los cristianos al que se invocó en la batalla. Desde entonces Constantino manifestó un favor decidido al cristianismo, y en el año 313 promulgó *el edicto de Milán* por el que dejaba en libertad para que cada uno practicase la religión que quisiera.

A partir de esta fecha la Iglesia fue reconocida oficialmente junto al paganismo, y con Teodosio I (379-395), la religión católica llegó a ser la religión del Estado.

Vida de las comunidades cristianas

Las comunidades cristianas se ven florecer a partir

del siglo IV. Cada una de estas comunidades tenía un Obispo propio, después aparecen dirigidas por simples sacerdotes (lo que hoy llamamos parroquias), pero siempre con dependencia del Obispo.

Conversión de los bárbaros

Cuando el cristianismo había logrado cristianizar al Imperio, tuvo lugar una serie de invasiones de pueblos «bárbaros» (llamados así por vivir fuera del territorio del imperio romano). Estos pueblos invasores pusieron a prueba la consistencia de la Iglesia, y fueron por una parte, los germanos, francos y otros procedentes del centro y oriente de Europa, y por otra los musulmanes.

La Iglesia, fiel a su misión, se impone el deber de convertir a aquellos «bárbaros».

Los *francos*, que poblaron la mayor parte de las Galias, abrazaron casi en masa el cristianismo, debido a la conversión de su rey Clodoveo (481-511).

Los reyes de los francos protegieron mucho a la Iglesia y en su época se construyeron muchos templos cristianos.

Los *visigodos*, al venir a España, traen consigo el arrianismo, llegando a haber divisiones entre católicos y arrianos, pero se logró la unión entre todos con *Recaredo*, rey visigodo, al convertirse éste y abjurar la herejía de Arrio en el Tercer Concilio de Toledo (a. 589).

Las Cruzadas

Las Cruzadas fueron expediciones medievales de carácter religioso-militar emprendidas por los pueblos occidentales de Europa para rescatar los Santos Lugares: Jerusalén, Belén, Nazaret..., del poder de los musulmanes y turcos seleúcidas.

La religión musulmana, fundada por Mahoma (a. 622) se extendió rápidamente por el Oriente y Africa del Norte donde desaparecieron algunas cristiandades florecientes.

Los mahometanos o árabes fueron una amenaza para la cristiandad y, al entrar ellos en Jerusalén en el 637 e impedir que los cristianos el visitar aquellos Lugares Santos con paz y libertad, empezaron las Cruzadas.

Las Cruzadas duraron aproximadamente dos siglos, y suelen contarse ocho. El Papa, por ser considerado como el jefe nato de toda la cristiandad, fue el jefe de todo este movimiento, y la primera cruzada fue predicada por Urbano II en 1095, y al grito de «Dios lo quiere», se organizaron expediciones, para liberar los Santos Lugares. El resultado de las Cruzadas fue impedir que los turcos invadieran Europa.

Cisma de Oriente y reforma de la Iglesia

El siglo X se le ha llamado «siglo de hierro» del Pontificado por haber subido al trono Papas sin prestigio, debido a influencias e intrigas de familias nobles que se disputaban el trono pontificio; mas aunque en este siglo pareció sufrir cierto eclipse el Pontificado, no obstante, a partir del siglo XI surge un nuevo esplendor para la Iglesia, siendo elevados al trono pontificio Papas de gran prestigio como Gregorio VII (1073-1085) y como Inocencio XII (1198-1216).

Los siglos XII y XIII fueron ciertamente de esplendor para la Iglesia, pues se construyeron bellas catedrales, se fundan escuelas y se crean Universidades y surgen grandes teólogos y genios como Santo Tomás de Aquino, San Buenaventura y otros; pero también en el seno de la Iglesia se produjeron escisiones entre cristianos; mas ella no sucumbe, sino que sigue en pie asistida por el Espíritu Santo.

El cisma de Oriente (siglo XI)

La separación de la Iglesia de Oriente de la de Occidente, o sea, de Roma (que se produjo temporalmente con Focio en el año 886) fue consumada en el siglo XI (a. 1054) con el patriarca Miguel Cerulario, debido a diversas causas: por una parte, ciertas *disputas dogmáti-*

cas, y por otra, el querer los Patriarcas de Constantinopla hacerse independientes de Roma.

El Concilio Vaticano II ha reconocido que a las tendencias separatistas hay que añadir «la falta de la debida prudencia, de mutua comprensión y de caridad» (LG 14).

Pablo VI y el Patriarca Atenógoras, de Constantinopla, al final del Conc. Vaticano II, el año 1965, se dieron un abrazo en Jerusalén con deseos mutuos de que llegase pronto la tan ansiada unidad. Nuestro deber de cristianos ha de ser orar para que sea una realidad cuanto antes.

La reforma de la Iglesia en el siglo XVI

¿Estaba la Iglesia necesitada de reforma? La Iglesia católica estaba sin duda necesitada de reforma en aquella época, pues desde el siglo XIV se vio decaer su prestigio espiritual con el *destierro de Aviñón*, donde pusieron su residencia los Papas, y luego con *el Cisma de Occidente* en el que la Iglesia aparecía dividida por dos Papas (por no ponerse de acuerdo los Cardenales en la elección), y aunque más tarde en 1417 se solucionó esta cuestión en el Concilio de Constanza, aparece el espíritu del Renacimiento que influye en el Pontificado, y si bien éste se esforzó en favorecer las ciencias y las artes (cosas dignas de alabar), no obstante hubo un fallo y fue el descuidar o no emprender a fondo la reforma espiritual que entonces necesitaba la Iglesia.

Martin Lutero, monje alemán, aparece entonces con la consigna de «la reforma», cuya doctrina se llamó después «*Protestantismo*». Lutero perdió la esperanza de que la Iglesia pudiera reformarse a sí misma; piensa que la Iglesia romana no es ya la Iglesia de Cristo y se rebela contra el Papa (a. 1517). El quiso reformar la Iglesia, pero de hecho contribuyó a dividirla. Su reforma tuvo más bien un carácter social y se puso al margen de la doctrina católica.

Lutero con sus preocupaciones sobre la salvación propia y sus condiciones anímicas, fue el instrumento que hizo estallar todo aquel estado de cosas, y los motivos de separación no fueron sólo religiosos, sino también económicos y nacionalistas. Así se ori-

ginó la separación entre católicos y protestantes o partidarios de Lutero ocasionando esto grandes guerras y habiendo culpas por ambas partes.

El Concilio de Trento (1545-1563)

Frente a tantas calamidades que afligían a la Iglesia en el siglo XVI, se obró bien pronto una reacción saludable, que condujo a la verdadera reforma eclesiástica, y uno de los medios más eficaces de que se valió la Providencia para llevarla a cabo fue EL CONCILIO DE TRENTO.

En este Concilio quedó fijada y aclarada la doctrina católica, sobre todo la de la justificación y de la presencia real de Cristo en la Eucaristía y otros puntos de importancia...

En esta época el Espíritu Santo suscitó numerosos santos en la Iglesia y fundadores de Ordenes religiosas: Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, San Ignacio de Loyola, San Carlos Borromeo, etc., que sembraron las ideas de la verdadera reforma; se fundaron «Seminarios» para la formación del clero. También la Iglesia se extendió, mediante la evangelización, en nuevas tierras descubiertas: América, India, etc.

LA IGLESIA ANTE LOS PROBLEMAS DE HOY

«En nuestros días el género humano, admirado de sus propios descubrimientos y de su propio poder, se formula con frecuencia preguntas angustiosas sobre la evolución presente del mundo, sobre el puesto y misión del mundo en el universo» (GS 3).

Problemas de hoy y deseos de la Iglesia

Entre los problemas y preguntas angustiosas que se formula el género humano tenemos estos:

«¿Qué es el hombre? ¿Cuál es el sentido del dolor, del mal, de la muerte, que, a pesar de tantos progresos hechos subsisten todavía?... ¿Qué hay después de esta vida temporal?...». (GS 10).

La Iglesia, ante estos y otros muchos problemas que atormentan a la humanidad, sólo *desea aclararlos a la luz del Evangelio* y continuar bajo la guía del Espíritu Santo la obra misma de Cristo, el cual vino al mundo para salvarnos (GS 3).

El mundo en que vivimos se caracteriza por *los profundos cambios* y por una auténtica transformación social y cultural que influye también en la vida religiosa.

La Iglesia dice a todos que «la clave, el centro y el fin de toda la historia humana se halla en su Señor y Maestro» y sostiene además que, bajo todos los cambios, hay muchas cosas permanentes que tienen su último fundamento en Cristo, el cual existe hoy como ayer y seguirá siendo el mismo durante todos los siglos (GS 10).

Problemas que afectan hoy a la Iglesia y a los católicos

Estos problemas son:

1.º *El problema de la perseverancia en la fe.*

Los grandes males de nuestra época provienen de la pérdida de la fe, del indiferentismo y sobre todo del ateísmo.

Este gran problema sólo tiene esta solución:

Responder con la fe o creencia a las verdades reveladas por Dios (Véase «El Credo del Pueblo de Dios»).

La fe cristiana debe ser alimentada y nutrida con la Palabra divina y con la frecuencia de Sacramentos (por medio de la predicación incesante de la Doctrina Cristiana).

El hombre debe tomar conciencia de su propia dignidad y libertad, reconociéndose *hechura de Dios*, de quien depende y a quien debe amar y servir, viviendo así en continuo diálogo con Dios.

Además, debe oír la exhortación que nos hace la Iglesia de no descuidar la educación y el estudio de la Religión. ¡Cuántos se llaman cristianos y no conocen a Cristo!

2.º *La unión de los cristianos*

He aquí lo que dice el Decreto sobre el ecumenismo:

«Uno de los principales fines que se ha propuesto el Concilio Vaticano II es el de promover la reintegración de la unidad entre todos los cristianos, pues Cristo fundó una sola y única Iglesia» (UR 1).

La división de las comunidades cristianas es absurda, abiertamente contraria a la voluntad de Cristo, escandaliza al mundo y es obstáculo para la causa de la difusión del Evangelio a toda criatura.

El designio salvador de Dios es reunir a todos los hombres en un solo pueblo, y a este fin los cristianos debemos cooperar a la empresa ecuménica poniendo los medios que nos manda el Concilio, siendo el primero de todos la oración y la caridad, pero no debemos olvidar que para la unión no basta el amor, sino que es necesaria la *verdad revelada* en la cual debe realizarse la plena unión.

3.º *La evangelización del mundo*

La Iglesia ha recibido de Jesucristo la misión de predicar el Evangelio, y su carácter misionero arranca del solemne mandato de Cristo: *Id, predicad el Evangelio..., enseñad a todas las gentes...*

El Evangelio debe predicarlo la Iglesia a todos indistintamente, porque *Dios quiere que todos se salven y vengan al conocimiento de la verdad* (1 Tim 2, 4).

Como miembros de la Iglesia debemos ser *solidarios* con ella en la misión de Cristo, porque la *vocación misionera* es propia de toda la Iglesia, porque ésta fue fundada por Cristo *para ser católica, esto es, universal*.

Las misiones son «un deber fundamental del Pueblo de Dios» (Pablo VI).

4.º *Solidaridad de la Iglesia con la humanidad*

La Iglesia debe sentirse solidaria con la humanidad, porque en su peregrinar hacia el reino del Padre, ha recibido la buena nueva de la salvación para comunicarla a todos los hombres, y por eso dice el Concilio:

«Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres y de los que sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo; nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón» (GS 1).

El Concilio se propone el servicio del hombre, al cual pone como centro de su consideración, y quiere salvarlo, ponerlo en camino hacia Dios, ayudándole a resolver los problemas que se plantean.

La Iglesia observa con atención «el desarrollo de los pobres». Recordemos el dicho de Jesús: *Lo que hagáis con uno de estos, a Mí lo hacéis (Mt 25, 40)*.

El apostolado cristiano

Tenemos los cristianos un deber de ser apóstoles del bien, por estar *insertos* en el Cuerpo místico de Cristo *por el Bautismo* y estar fortalecidos con la *Confirmación*; mas la *fecundidad* del apostolado cristiano depende de *la unión con Cristo*, o sea, de la vida de la gracia, que se alimenta con la oración y la frecuencia de los sacramentos, especialmente con la Eucaristía.

La oración es base de la solución de los grandes problemas

El célebre estadista Donoso Cortés, dijo un día: «El mundo va de mal en peor porque hay más batallas que oraciones».

Comentando estas palabras Juan Pablo I en su breve Pontificado de 33 días, dijo: «Si el mundo va mal porque hay más batallas que oraciones, hagamos ahora nosotros que haya más oraciones que batallas. No hay duda que el arreglo de este mundo que parece ir a la deriva, nos tiene que venir de la ayuda de Dios, de nuestra oración o comunicación con El.

- En el año 1787 Washinton, primer presidente de Estados Unidos y cincuenta compañeros suyos se reunieron en consejo para tratar del porvenir del país.

De pronto se levantó Franklin, ya cargado de años y dijo: «Señores, recemos». He llegado a una edad avanzada, y cuanto más tiempo vivo más veo que los negocios de los hombres son gobernados por Dios. Si no cae un gorrión del tejado sin su voluntad soberana, ¿podría progresar un país sin su ayuda?».

Recemos. Ante los grandes problemas que se nos presentan hoy en el mundo, el mayor remedio y único principal es la oración, elevar a Dios nuestras súplicas con las cualidades sabidas de humildad, confianza y perseverancia.

Si no contamos con Dios, nuestras empresas no nos saldrán bien.

CONCILIOS ECUMENICOS CELEBRADOS POR LA IGLESIA CATOLICA

1	Nicea I	a. 325.	11	Letrán III	a. 1179.
2	Constantinopla I	a. 331.	12	Letrán IV	a. 1215.
3	Efeso	a. 431.	13	Lyón I	a. 1245.
4	Calcedonia	a. 451.	14	Lyón II	a. 1274.
5	Constantinopla II	a. 553.	15	Vienne (Francia)	a. 1311-12.
6	Constantinopla III	a. 680-81.	16	Constanza	a. 1414-18.
7	Nicea II	a. 787.	17	Ferrara-Florenzia	a. 1438-45.
8	Constantinopla IV	a. 869-70.	18	Letrán V	a. 1512-17.
9	Letrán I	a. 1123.	19	Trento	a. 1545-63.
10	Letrán II	a. 1139.	20	Vaticano I	a. 1869-70.
			21	Vaticano II	a. 1962-65.

En los Concilios se nos expone la doctrina oficial de la Iglesia en torno a las verdades reveladas por Dios, y aunque no hayan sido definidas todas ellas expresamente como verdades de fe, señalan a todos los fieles un camino seguro y firme con el que no cabe error y del que no es lícito apartarse.

Séptima parte

LA VIRGEN MARIA

LA BIENAVENTURADA VIRGEN MARÍA

«Creemos que María es la Madre, siempre Virgen, del Verbo Encarnado, nuestro Dios y Salvador Jesucristo, y que en virtud de esta elección singular, Ella ha sido, en atención a los méritos de su Hijo, redimida de modo eminente, preservada de toda mancha de pecado original y colmada del don de la gracia más que todas las demás criaturas.

Asociada por un vínculo estrecho e indisoluble a los Misterios de la Encarnación y de la Redención, la Santísima Virgen, la Inmaculada, ha sido elevada al final de su vida terrena en cuerpo y alma a la gloria celestial...».
(Credo del Pueblo de Dios).

La «Constitución dogmática sobre la Iglesia»

Esta Constitución en su último capítulo nos expone el misterio de la Virgen María, o sea, su función maternal con relación al misterio de Cristo y de la Iglesia, y empieza así:

«Dios, infinitamente sabio y misericordioso, queriendo llevar a cabo la redención del mundo, *al llegar la plenitud de los tiempos, envió a su Hijo, nacido de mujer...*, para que recibiésemos la adopción de hijos (Gál 4, 4-5). «El cual, por nosotros los hombres y por nuestra salvación, descendió de los cielos y por obra del Espíritu Santo se encarnó de la Virgen María» (LG 1).

Profundo contenido de esta introducción

En las palabras anteriores del Concilio podemos apreciar tres misterios: el de la maternidad divina, el de la Encarnación y el de la Santísima Trinidad.

El Concilio hace que la Virgen aparezca en dependencia del misterio de la Trinidad al decir: «Dios (Padre) envió a su Hijo... que se encarnó de la Virgen María por obra del Espíritu Santo».

La Virgen María es, pues, obra de la Santísima Trinidad. Dios Padre, por medio de la Virgen María entregó a su Hijo al mundo, pues como dice San Juan: *Tanto amó Dios al mundo que le dio su Unigénito Hijo* (3, 16), que fue concebido por obra del Espíritu Santo.

¿Quién es la Virgen María?

1) *El Catecismo católico* nos da esta definición: «La Virgen María es la Señora llena de gracia y de virtudes, concebida sin pecado, que es Madre de Dios y Madre nuestra y está en el cielo en cuerpo y alma».

2) *La Biblia* la considera como la más excelsa de todas las criaturas, «la bendita» o más alabada entre todas las mujeres, la *llena de gracia* (Lc 1, 28, 42), la que «todas las generaciones llamarán bienaventurada» (Lc 1, 48).

3) *El Conc. Vaticano II* nos dice de ella que ocupa después de Cristo, el lugar más alto y el más cercano a nosotros, pues Ella «por la gracia de Dios, después de su Hijo, fue exaltada sobre todos los ángeles y los hombres» (LG 5-54).

El motivo de tantas alabanzas y de la exaltación de la Virgen María es por haber sido predestinada para ser MADRE DE DIOS, pues El quiso venir a nosotros por medio de Ella, y por sola esta prerrogativa es por la que aventaja con mucho en dignidad a todas las criaturas del cielo y de la tierra.

¿Cómo vivió la Virgen entre los mortales?

La Virgen vivió en la tierra como una mujer más, con humildad y sencillez. Los habitantes de Nazaret nos enseñan allí la fuente denominada «Fuente de la Virgen», porque a ella iba la Virgen con su divino Hijo, como tantas mujeres nazaretanas, a buscar agua. Esta sencillez no anula su dignidad personal, sus privilegios y su misión especial en el mundo, pues Ella es *lo que es* por voluntad divina, no por voluntad de los hombres. Ella fue elegida entre todas las mujeres para ser Madre de Dios, esto es, de Jesucristo, nuestro Salvador y Redentor.

LA VIRGEN MARÍA ES MADRE DE DIOS REDENTOR

La Maternidad divina de María es una verdad revelada en las Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamento. Este dogma, que es el fundamento de todas las prerrogativas o privilegios de la Virgen, está claro en la Biblia:

1.º Por las palabras de San Pablo: *Cumplido que fue el tiempo* (anunciado por los profetas) *envió Dios a su Hijo nacido de una mujer...* (Gál 4, 4).

La expresión «Hijo de Dios», nacido en el tiempo, engendrado en las purísimas entrañas de María, ¿qué es sino Dios y hombre verdadero?, y ¿qué es María, al engendrar un Hijo sino Madre de El? Luego la Virgen, que engendró al Hijo de Dios, es Madre de Dios.

2.º Por las palabras con que termina la genealogía de Jesucristo, al final de la cual se nos dice: *María, de la cual nació Jesús por sobrenombre Cristo* (Mt 1, 16).

Aquí aparece María como Madre de Jesús, y si es Madre de Jesús, como Jesús es Dios, síguese que la Virgen es Madre de Dios. En realidad Ella fue la que concibió y dio a luz a la segunda Persona de la Santísima Trini-

dad, aunque no en cuanto a su naturaleza divina, sino en cuanto a la naturaleza humana que había asumido.

La Virgen María es Madre del que es Hombre y Dios en una sola Persona. Lo mismo que decimos que el niño que no recibe el alma de su madre, sino de Dios, es hijo de esta madre, de la misma manera podemos decir que María es Madre de Dios, aunque no engendra la divinidad.

Con otras palabras: Quien nació de la Virgen en naturaleza humana es una Persona divina y, por lo mismo, no decimos que sea Madre de la divinidad, sino de una Persona que es Dios y hombre a la vez, Persona que es concebida y dada a luz por razón de recibir por generación una naturaleza.

Objeción

Algunos dicen: Si Dios es anterior a la Virgen, ¿cómo puede ser ésta Madre de Dios? Haremos notar de nuevo que Jesús es Dios y hombre a la vez, o sea, es una persona con dos naturalezas: una divina y otra humana, y así cuando El dijo: *Antes que Abraham naciese, soy Yo (Jn 8, 58)*, como Abraham existiera unos 2.000 años antes que Jesucristo, claramente nos da a entender que por su naturaleza divina o como Dios que es, existe antes que Abraham y antes que la Virgen; mas por su naturaleza humana, o como hombre, es posterior e Hijo de María.

Según la Biblia, Jesucristo *es Dios* desde la eternidad y se hizo *hombre* en el tiempo.

3.º El Evangelista San Juan dice: *El Verbo era Dios (...)* y *el Verbo se hizo carne (1, 1, 14)*. Notemos que el Verbo = Palabra del Padre, que se encarna, es Dios, y como Dios hecho hombre se llama Jesucristo, al querer venir a este mundo por medio de la Virgen María, resulta claramente que ésta es Madre de Dios.

4.º Por las palabras de Santa Isabel, la cual llena del Espíritu Santo proclama a la Virgen Madre de Dios: «¿De dónde a mí que *la Madre de mi Señor* venga a visitarme?» (*Lc 1, 43*). *Señor* equivale a *Dios*, tanto en el A. como en el N. T.

5.º *Por los Concilios y documentos de la Iglesia.* Este

es un dogma de fe de los cristianos proclamado solemnemente en los Concilios de Efeso, Calcedonia y 5.º de Constantinopla. El año 431 el de Efeso definió que «el Emmanuel (Cristo) es verdaderamente Dios, y que por tanto la Santísima Virgen es Madre de Dios, porque dio a luz según la carne al Verbo de Dios hecho carne» (Dz 113).

El error de Nestorio fue el defender que la Virgen era sólo Madre de Cristo, no de Dios, porque suponía que en Cristo había dos personas, una humana, además de la divina, error condenado en el Conc. de Efeso.

San Cirilo de Alejandría, obispo y doctor de la Iglesia, dijo entonces: «Si nuestro Señor Jesucristo es Dios. ¿Por qué no se ha de llamar Madre de Dios a la Virgen que le dio a luz?».

En el Símbolo apostólico confiesa la Iglesia que el Hijo de Dios «nació de María Virgen», y por ser Madre del Hijo de Dios, María es Madre de Dios.

Los Santos Padres elogian a la Virgen María

Son grandes los elogios que hacen a la Santísima Virgen los Santos Padres de la Iglesia al proclamarla «Madre de Dios».

San Agustín: La Virgen fue «juzgada la única digna de recibir en su seno al Verbo de Dios; pero ella no mereció por sí misma la Encarnación del Verbo, sino que por el cúmulo de gracias recibidas mereció tal grado de perfección, que la hizo digna de ser Madre de Dios».

San Buenaventura: «Dios no podría hacer nada más grande que María; podría hacer un mundo más grande o un cielo mayor; pero no podría hacer una Madre más grande que la Madre de Dios».

Santo Tomás: María en tanto que es Madre de Dios tiene cierta dignidad infinita por el bien infinito que es Dios... y Dios no puede crear una Madre, cuya dignidad sea superior a la de María, porque sería preciso que esta

Madre tuviera un Hijo superior al Hijo de Dios, cosa imposible.

San Pedro Damiano dice: «¿Qué cosa más grande que María? Ella ha encerrado en su seno la incomprensible grandeza de la divinidad... Una cosa sobrepuja esta obra de Dios, es el Artífice»...

Pío XII: «¡Madre de Dios! ¡Qué título más inefable!... Sólo ella, por su dignidad, trasciende los cielos y la tierra. Ninguna entre las criaturas visibles o invisibles puede compararse con Ella en excelencia» (a. 1947).

LA VIRGEN MARÍA ES INMACULADA

La Virgen María por ser destinada a ser Madre de Dios es Inmaculada, es decir, concebida sin pecado original, pero no por sus méritos propios, sino en atención a los futuros méritos de su Hijo, Redentor del Mundo.

La Iglesia nos invita en su Liturgia a cantarle: «*Toda hermosa eres María, y no hay en ti mancha de pecado original*».

Por ser destinada a la dignidad tan excelsa de «Madre de Dios», fue adornada desde el primer instante de su concepción con un don de gracia tan eximia, por la que aventaja con mucho a todas las criaturas del cielo y de la tierra. El Conc. Vaticano II dice que, para su función maternal, la enriqueció Dios desde el primer instante con esplendores de santidad, por lo que fue común entre los Padres llamar a la Madre de Dios «toda santa e inmune de toda mancha de pecado» y como modelada por el Espíritu Santo y hecha una nueva criatura (LG 56).

Y por el mismo motivo la Virgen María fue redimida de un modo eminente, o sea, más sublime y perfecto que todos los hijos de Adán; mas conviene notar que la redención de María no fue *liberativa* del pecado original ya contraído, sino *preservativa* que le impidió caer en él.

María fue concebida sin mancha de pecado original

1.º *Este es un dogma de fe definido por el Magisterio de la Iglesia.* El Papa Pío IX el 8 de diciembre de 1854 por la Bula *Ineffabilis Deus*, después de haber consultado a todos los obispos del mundo, proclamó que era verdad revelada por Dios y que todos los fieles tenían que creer firmemente que «la bienaventurada Virgen María, en el primer instante de su concepción, fue preservada inmune de toda mancha de culpa original por singular privilegio y gracia de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Cristo Jesús, Salvador del género humano».

2.º *La Sagrada Escritura*, aunque no explícitamente, por la interpretación de la Tradición y de numerosos teólogos aduce las siguientes frases bíblicas en las que implícitamente se nos habla de la concepción inmaculada de María. Aparte de tener su apoyo este dogma en el de la Maternidad divina, tenemos el llamado «Protoevangelio» (2, 1) Gén 3, 15: *Pongo enemistad entre ti y la mujer, entre tu linaje y el suyo, este te aplastará la cabeza, y tú le acecharás a él el calcañal.*

Aquí se nos habla de una *enemistad perpetua entre ti y la mujer*, esto es, entre el demonio con sus seguidores y la mujer con su descendencia. La Iglesia ha visto en esta mujer a una hija de Eva, la Virgen María, LA INMACULADA, pues entre el diablo y Ella existe una verdadera enemistad, la que no hubiera existido si por un momento hubiera estado manchada con el pecado como lo estuvo Eva.

El descendiente de la Virgen María es Cristo, quien al fin de los tiempos aplastará o destruirá totalmente el imperio de Satanás. María, pues, es Inmaculada, la exenta de pecado original.

3.º *Dios te salve, llena de gracia..., bendita entre las mujeres y bendito es el fruto de tu vientre* (Lc 1, 28, 48). Las expresiones «llena de gracia» y «bendita», son notas características de María, y el paralelismo de la

bendición de Dios sobre María y sobre Cristo en cuanto a su humanidad, exigen limpieza de pecado, pues al igual que Cristo fue libre de todo pecado desde el comienzo de su existencia por descansar la bendición de Dios sobre El, así también al descansar ésta sobre la Virgen.

San Agustín, San Efrén y otros santos, al aplicarles dichas expresiones a María la exceptúan de toda mancha de pecado. Así se expresa el Conc. de Trento, y Pío XII en su Enc. «*Mystici Corporis*» dice de la Madre de Dios que «estuvo libre de toda culpa propia o hereditaria» (Dz 2291).

Santo Tomás comenta cómo la plenitud de gracia de María recibida en su concepción es incompatible con cualquiera falta moral propia.

La dignidad de Madre de Dios exige plenitud de gracia y ser llamada Inmaculada.

Objeción

¿Cómo es posible que la Virgen haya sido preservada del pecado original y escape a la sentencia universal dictada por San Pablo: *Todos han muerto, porque todos han pecado en Adán?*» (Rom 5, 12).

Respondemos con Bossuet: «La ley del pecado original es general, nada más cierto». Este es uno de los dogmas más fundamentales del cristianismo; pero no hay que olvidar que las leyes más generales admiten excepciones, y éstas, por el contrario, lejos de destruir aquellas, las fortifican.

Así, cuando Moisés suspende las olas del mar Rojo, y Josué las del Jordán, esta excepción no suprime la ley general que precipita las aguas hacia los abismos de los mares. De este modo, Dios pudo suspender la ley del pecado original en favor de la destinada a ser su Madre, y de hecho lo hizo.

A nosotros nos basta saber que es un dogma definido que la Iglesia no ha inventado sino *aclarado* y tiene fundamento en otro dogma: el de la Maternidad divina.

Creemos, pues, que la Virgen es Inmaculada, porque Dios lo ha revelado, esto es, porque está de algún modo contenido en la Biblia y la Santa Madre Iglesia nos lo enseña.

Algunas figuras de la Virgen en el A. T.

La hermosura y excelencia de la Virgen la ven algunos bosquejada en el A. T. con muchas *figuras*:

— *El templo de Jerusalén*, blanquísimo por defuera con sus mármoles y plata y por dentro tapizado de oro; así la Virgen María fue templo de la divinidad y el primer sagrario de la tierra, limpísima de todo pecado y llena de gracia y caridad.

— *El Arca de la Alianza* que contenía el maná. Ante ella retrocedieron las aguas del Jordán, porque contenía las tablas de la Ley y guiaba al pueblo de Israel... Así, ante la Virgen retrocede el pecado original, porque Ella era el Arca santa, que contenía no sólo las tablas, sino al autor de la Ley.

Confirmación de la definición dogmática

En Lourdes se apareció la Virgen a una niña, llamada Bernardita Soubirous (ya canonizada por la Iglesia), y en una de sus apariciones (la del 25 de marzo de 1858) le reveló su nombre diciendo: YO SOY LA INMACULADA CONCEPCIÓN.

MARÍA, MADRE DE LA IGLESIA

El Papa Pablo VI el 21 de noviembre de 1965 en el discurso de clausura de la tercera etapa del Conc. Vaticano II, proclamó a la Santísima Virgen como «Madre de la Iglesia» con estas palabras:

«Para gloria de la Virgen y consuelo nuestro, proclamamos a María Santísima MADRE DE LA IGLESIA, es decir,

Madre de todo el pueblo de Dios, así de los fieles como de los pastores, y la llamamos Madre amantísima».

María es Madre de la Iglesia porque es Madre de Cristo Redentor, Cabeza del Cuerpo místico que es la Iglesia, de la que nosotros somos miembros.

María es Madre nuestra

1.º *María, como nos dice el Concilio Vat. II, es Madre nuestra «en el orden de la gracia» (LG 61), por haber cooperado con Jesús en «la restauración de la vida sobrenatural en las almas».*

La maternidad de María para con nosotros es superior a las maternidades humanas. *Es espiritual.* No tiene relación con la vida de nuestro cuerpo, que no hemos recibido de la Virgen como lo recibió Jesús, sino con la vida sobrenatural de nuestra alma.

Cristo es la Cabeza del Cuerpo místico que es la Iglesia, y al ser la Virgen María Madre de la Cabeza, lo es también de los miembros, puesto que la Cabeza y los miembros forman un solo Cristo. Por eso, la Virgen al dar a luz corporalmente a nuestra Cabeza, dio a luz espiritualmente a todos sus miembros, o sea, a todos nosotros, pues Cristo es la fuente de la vida espiritual.

La Virgen tan unida al Hijo de Dios, como Madre suya, lo está a su vez «unida a la estirpe de Adán, con todos los hombres que necesitan de salvación; más aún, es verdaderamente Madre de los miembros de Cristo por haber cooperado con su amor a que naciesen en la Iglesia los fieles, que son miembros de aquella Cabeza» (LG 53).

«Habiendo llevado en su seno al Viviente, María es Madre de todos los hombres, en especial de los fieles» (LG 53).

2.º *María ciertamente es Madre espiritual nuestra.* Cristo nos la dio como tal en la cruz, pues al decir a San Juan: «He ahí a tu Madre» (Jn 19, 27), se refirió,

como dice San Agustín, a todos los cristianos, pues San Juan nos representaba a todos en el Calvario.

Este es el último don de Jesús a los hombres en su vida mortal.

San Ireneo nos dice: María es la segunda Eva, y por tanto la segunda Madre del humano linaje. Así como Eva, por su desobediencia, hizo desgraciado a todo el género humano, María, por su obediencia, le devolvió la felicidad.

San Bernardo dice también: «Por una mujer entró la muerte en el mundo y por otra volvió a entrar en el mundo la vida». Por eso es también María, Madre de la Iglesia.

La maternidad espiritual de María se llevó a cabo padeciendo juntamente con El mientras moría en la Cruz y *cooperando* por la obediencia, la fe, la esperanza, y la encendida Caridad en la restauración de la vida sobrenatural de las almas (LG 60).

María es corredentora nuestra

La Virgen María vivió durante su vida unida plenamente a Jesús, especialmente en las horas de su Pasión. Por San Juan, el discípulo amado que le acompañaba, sabemos que María en el Calvario estaba junto a la cruz de su Hijo crucificado (Jn 19, 25 s.).

María, siempre fiel a su Hijo hasta la muerte, es nuestra Madre y también «corredentora nuestra». La cooperación de María a la Redención objetiva es *indirecta y mediata*, porque Ella puso toda su vida voluntariamente al servicio del Redentor, primero consintiendo ser Madre suya en la Encarnación, y luego padeciendo e inmolándose con El al pie de la cruz.

María es Mediadora nuestra

A la Virgen la podemos llamar «Mediadora nuestra», en la obra de la Redención, porque por Ella vino a nosotros el Redentor, fuente de todas las gracias.

El Concilio nos dice: Es cierto que «único es nuestro Mediador, según las palabras del Apóstol, porque uno es Dios y uno el Mediador de Dios y los hombres, un hombre Cristo Jesús, que *se entregó a Sí mismo como precio de rescate de todos (1 Tim 2, 5-6)*, pero el oficio de mediación de la Virgen es *subordinado al del Redentor*, y por tanto su misión maternal hacia los hombres de ninguna manera oscurece ni disminuye esta única mediación de Cristo, sino más bien muestra su eficacia...» (LG 60).

Lo mismo que los sacerdotes son mediadores entre Dios y los hombres, la Virgen es también *mediadora ante el Mediador*... «y Ella fomenta la unión inmediata de los creyentes con Cristo».

La realeza de María

El Concilio dice de la Virgen que Ella «fue enaltecida por el Señor como Reina del universo, para que se asemejara más plenamente a su Hijo, Señor de los que dominan (*Apoc 19, 16*) y vencedor del pecado y de la muerte» (LG 59). De hecho, la Virgen es Reina, porque es Madre de Cristo Rey: «Si el Hijo es Rey, justo título tiene también la Madre para llamarse Reina» (SAN ATANASIO).

Pío XII dijo: «Igual que Jesucristo es Rey de reyes y Señor de los señores..., así su augusta Madre es honrada por todos los fieles como Reina del mundo».

La Virgen en la Anunciación

El ángel del Señor anunció a María que iba a ser Madre de Jesús, que sería llamado Hijo del Altísimo (*Lc 1, 26 ss.*); mas antes de verificarse el misterio de la Encarnación, Dios quiso que le precediese el «consentimiento de María», como necesario en su plan salvífico «para que así como la mujer (Eva) contribuyó a la muerte, así también la mujer (María) contribuyera a la